Señores ICFES La ciudad 20182000488232A 201820004882ZZF

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 158 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 158 del 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Código: G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Original de la cuenta de cobro
- Comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- Modelo Carta para solicitud de deducciones

Humberto A. Drafe

Cordialmente,

Humberto Andres Diaz Escudero

Nombres y Apellidos

C.C. No. 1032362759

icles	GOBIERNO DE COLOMBIA
ingor saber (A.C.)	A contained of paraliality

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejerciclo del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

Jun-2018

Contrato No:	158	Fecha de contrato:	1/11/2018	Nombre de Contratista	Humberto Andres Diaz Escudero
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	NIT / C.C contratista:	1,032,362,759
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	6,	Periodo a pagar:	DE; 6/1/2018 A: 6/30/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente,

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	7,500,00
		.,,500,00
Tipo de moneda	Pesos colombianos Total (yalor a Pagar)	7,500,000
ombre del supervisor:	MARCELA CAÑON VA	

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARCELA CAÑON VARGAS

FIRMA;

CARGO:

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **158**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Humberto	Andrés I	Diaz Escudero		C.C. / C.E. No.:	1032362759
PERÍODO DEL INFO	ORME:	Desde	01-06-2018	Hasta	30-06-2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	158	Fecha de inicio	11-01-2018	Fecha de terminación	31-12-2018				
Objeto del Contra	to: De confo	rmidad con la cláu	sula dos , el objeto	del contrato se estableció	de la siguiente				
manera: "Prestar	los servicio	s profesionales p	oara apoyar en la	coordinación y ejecucio	ón del diseño.				
				ra a nivel de hardware y					
plataforma de serv					·				
VALOR TOTAL I	/ALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE								
cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de treinta									
la suma de Novent	a suma de Noventa millones de PESOS (\$90.000.000) y siete millones quinientos mil pesos (\$37.500.000)								
MCTE, precio corre					•				
legales mensuales v	rigentes para	el año 2018 .							
SALDO DEL CO	ONTRATO	A LA FECHA	DEL PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerdo	a la cláusula				
PRESENTE INFOR	ME: El sald	o del contrato es	1	contrato, el plazo del misn					
				meses, contados a partii					
pesos (\$52.500.000				el acta de inicio.					
	El obje	to del contrato se l	ha venido desarroli	ando de la siguiente mane	ra:				
				ó el contrato entre las partes					
DESARROLLO DEL CONTRATO:	•			el acta de inicio del contrato					
			el contrato No. 158 .		, ow ownadd				
			adicionó o prorrogo	o el contrato.					

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera: "Doce pagos mensuales por valor de Siete millones
	quinientos mil pesos (7.500.000) IVA incluido.
	Lyange transmission of the second sec



Código: G3-FT004

Versión: 2

La entidad realizara estos pagos previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requiere la presentación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales.

Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la subdirección financiera y contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
	25-01-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de enero del año en curso	\$7500000
2	26-02-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de febrero del año en curso	\$7500000
3	26-03-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de marzo del año en curso	\$7500000
4	25-04-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de abril del año en curso	\$7500000
5	25-05-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de mayo del año en curso	\$7500000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$



Código: G3-FT004 Versión: 2

							-					27
INFORME	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE						X				<u> </u>		
PAGO OUE SE EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DD/MM/AAAA	ļ	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					/		\$			
DD/MM/AAAA					*************	******************			\$			
DD/MM/AAAA		*****	····			······································			\$			···
DD/MM/AAAA			····	***************************************				****	\$,		
DD/MM/AAAA					***************************************		***************************************	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación contractual: Realizar los requerimientos de ajuste y/o afinamiento de la	
	infraestructura del ambiente productivo e implementar los cambios requeridos.	100%
	Tareas ejecutadas:	
	Realización de despliegues en ambientes de producción para el sistema misional y	
	el área de operación. (soporte peticiones del mes de Junio mesa de ayuda)	
	Realización de configuraciones en servidores de aplicaciones para sistema	
	misional y operación. (soporte peticiones del mes de Junio mesa de ayuda)	
	Gestión infraestructura citación prisma	
	Gestión infraestructura inscripción prisma	
	 Validación de informes pruebas de carga datacenter alterno, citación, informe de aplicación 	
	Gestión infraestructura pruebas CCA (datacenter alterno)	
	Soporte: Mesas de ayuda Junio2018.pdf	
	\\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias	



Código: G3-FT004

Versión: 2

2	Obligación contractual: Apoyar y coordinar la planeación, instalación, soporte y	
_	mantenimiento de la infraestructura tecnología de los ambientes de producción	100%
	Tareas ejecutadas:	
	Gestión infraestructura inscripción prisma	
	Gestión infraestructura citación prisma	
	Validación de informes pruebas de carga datacenter alterno, citación, informe de aplicación	
	Gestión infraestructura pruebas CCA (datacenter alterno)	
	Gestion infraestructura pruebas CCA (datacenter alterno) Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias	
3	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el	
3	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el cumplimiento de la integridad de los servidores de aplicaciones que soportan los sistemas	100%
	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el cumplimiento de la integridad de los servidores de aplicaciones que soportan los sistemas	100%
	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el	100%
	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el cumplimiento de la integridad de los servidores de aplicaciones que soportan los sistemas de información de la entidad al igual que su correcta configuración y actualización cuando	100%

Código: G3-FT004

Versión: 2

	Obligación contractual: Apoyar y coordinar el monitoreo periódico de toda la	
4	infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información productivos de la entidad	100%
	Tareas ejecutadas:	
	 Validación y ajuste monitoreo ICFES a nivel plataforma operativa (soporte en la herramienta de monitoreo zabbix) Coordinación de actividades del grupo de infraestructura de aplicaciones y pruebas no funcionales Realización validación y gestión del cronograma del grupo de infraestructura de aplicaciones soporte cronograma 	
	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago4\Evidencias	
5	Obligación contractual: Contribuir en la detección de riesgos de desempeño, seguridad, y dar recomendación de soluciones y/o estrategias a esas eventualidades en los ambientes productivos. Tareas ejecutadas: Desempeño	100%
	Validación de informes pruebas de carga datacenter alterno, citación, informe de aplicación Soporte: Evidencias informes pruebas técnicas ipacheco y jbonilla	
6	Obligación contractual: Apoyar la supervisión de la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven en el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que se encuentren a cargo de la subdirección de desarrollo de aplicaciones y cuyo objeto tenga relación directa con la administración de la infraestructura del ICFES. Tareas ejecutadas:	100%
	Actualización de la información de la infraestructura en la herramienta Smart EA	
	Soporte: https://icfes.smart360.biz/smartea/login.do	



Código: G3-FT004 Versión: 2

7	%
8	%
9	%
10	%

5. F	RODUCTOS	ENTREGADOS (En caso	de haber	sido pactados
------	----------	---------------------	---------	----------	---------------

1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (júnio) de (2018)

Mundocita A. Draza

Elaboró

Revisó

eads bonsinv.

Aprobó

Cuenta de Cobro

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 158 -2018

Bogotá, 25 de Junio de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION **DE LA EDUCACION - ICFES**

DEBE A:

Humberto Andres Diaz Escudero CC: 1032362759 Régimen simplificado

La suma de: \$ 7.500.000 Siete Millones quinientos mil pesos.

POR CONCEPTO DE: El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales para la administración a nivel de hardware y software, de la plataforma tecnológica de los sistemas misionales del ICFES en el ambiente productivo.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

CUENTA DE AHORROS

Cuenta: No. 000-07363-5 Ahorros

Banco: Banco de Bogotá

Nombre: Humberto Andres Diaz Escudero

Cédula: 1032362759

Monto a consignar: \$7,500.000 Siete Millones quinientos mil pesos

HUMBERTO ANDRES DIAZ ESCUDERO

Humberto A. Digt C.

C.C 1032362759

Bogotá, D. C 25 de Junio de 2018

Bogotá D.C., 25 de Junio del 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Sólicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retenciónasí:

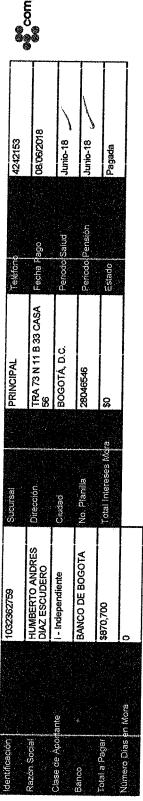
- Bajo la gravedad de juramento certifico que en laCOPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes <u>Junió</u>, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).
- 2. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 Decreto 099 de 2013).

Cordialmente,

Humberto Andres Diaz Escudero

Humberto A. Dias C.

C.C. 1032362759 de Bogota



			Total a Pagar	\$375.809	\$375,000			
Total a Pagar.	\$480,000	\$480,000	Total antes To Mora Pa	37,5900	\$375,000			
Total antes Tot Mora			Saldo a Favor	\$00	\$0		Total a Pagar	\$15,700
Interés Mora	0\$	O\$	v Vator Licencias				antes	15700
Fondo Ir Subsistencia M	\$0	OŞ.	Autorización S Libencias		208		Valor Pagado Total Otros Riesgos Mora	
Fondo Soliciaridad Su	O\$	O\$	Valor s Incapacidades				Saldo a Favor Vaior Otros	
Voluntaria Fo Empleador So	\$0	0\$	Autorización Incapacidades	200	\$0		Valor Total. Saldo Incapacidades	
Voluntaria Afilado E	0\$	OŞ	Interes Mora	\$0	\$00		Interés Valo Mora Incal	\$0
Cotización V. A	\$480,000	\$480,000	Colización UPC	\$375,000	000/5/26		Cottzación Int Mc	\$15,700
Sumatoria IBC C	\$3,000,000	93,000,000	Sumatoria IBC	\$3,000,000	\$3,090,000		Sumatoria IBC Co	\$3,000,000
Affiiados			Affliados	-			Afiliados S	15
复	800224808		Ē	800251440			ij	860008645
Ngmbre	Porvenir		Nombre	Sanitas EPS		ION ARP	Ngmbre	Literty Seguros de Vida
N O		Totales	SALUD Còdigo	EPS005	Totales	INFORMACIÓN ARP	Código	14-18





BANCO DAVIVIENDA S.A Nit. 860.034.313-7

Av. El Dorado No 68 C 61 Piso 1 Bogotá

CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2016

CRÉDITO

VIVIENDA - PESOS

NUMERO DE CRÉDITO

5700455900070739

NOMBRE DEL TITULAR NIT DEL TITULAR:

DIAZ ESCUDERO HUMBERTO ANDRES

1032362759

MONTO INICIAL

AGOSTO 25 DE 2015

\$42,141,758.00

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2015

\$40,152,912.75

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2016

\$33,215,793.48

PAGOS DEL PERIODO

\$11,972,000.00

VALOR INTERESES PAGADOS DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA

\$4,248,707.13

PARA DECLARANTES AÑO 2016

\$4,248,707.13

VALOR GMF

\$.00

FECHA DE EXPEDICIÓN

MARZO 01 DE 2017

VICEPRESIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

De acuerdo con el articulo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones